



TRABAJO DE FIN DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

“Narrativas de resiliencia: El impacto de las historias de vida en la rehabilitación de personas privadas de libertad”

Autor:

D. Álvaro Plaza Lorenzo

Tutor:

D. Pablo de la Rosa Gimeno

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CURSO 2023-2024

FECHA DE ENTREGA:

21/06/2024

Índice

Resumen	3
Palabras clave	3
ABSTRACT.....	4
KEW WORDS.....	4
1) Introducción	5
2) Conceptualización y contextualización.....	8
a) Definición y características del concepto de narrativas de resiliencia	9
b) Teorías y enfoques relevantes.....	10
3) Las historias de vida como herramienta en el proceso de reinserción	14
a) Exploración de las historias de vida, no sólo como método cualitativo.	14
b) Justicia restaurativa y proyectos relevantes dirigidos a la reinserción en el sistema penitenciario español.	18
4) Impacto de las historias de vida en el proceso de rehabilitación.	21
a) Casos concretos de individuos privados de libertad cuyas historias han influido en su proceso reinserción (entrevistas con presidiarios y TS penitenciaria)	21
b) Identificación de factores resilienciales en las narrativas.....	25
5) Ética y rol del trabajador social en el proceso.	28
6) Conclusiones	31
7) Referencias	33
8) Anexos.....	36

Resumen

Este TFG está enfocado a explorar el poder terapéutico de las narrativas personales y cómo éstas pueden influir en el proceso de rehabilitación de personas que han estado en prisión. A través de una revisión bibliográfica y la entrevista con un profesional del sector penitenciario, pretende indagar acerca de la importancia que adquiere este enfoque en el sistema penitenciario, así como dar un contexto y definir los conceptos que nos ocupan. Se van a describir y analizar las teorías, enfoques y antecedentes de la utilización de las narrativas de resiliencia, tanto en el ámbito del trabajo social penitenciario como en otros muchos relacionados. Estudiaremos cómo y con qué herramienta el trabajador social puede ser parte de la intervención y qué sentido puede darle a esta. Se pretende exponer las ventajas y limitaciones de esta herramienta y el desarrollo del proceso de reinserción a través de dicho enfoque. A través de entrevistas con algunos reclusos, se va a analizar cuáles son los factores que cobran más importancia a la hora de llevar a cabo este proceso y qué otros aspectos son relevantes a tener en cuenta en la intervención.

Palabras clave

Resiliencia, Narrativas de resiliencia, Terapia narrativa, Historias de vida, Justicia restaurativa, Reinserción.

ABSTRACT

This TFG is focused on exploring the therapeutic power of personal narratives and how they can influence the rehabilitation process of people who have been in prison. Through a literature review and an interview with a professional in the penitentiary sector, it aims to investigate the importance of this approach in the penitentiary system, as well as to provide a context and define the concepts we are concerned with. We will describe and analyse the theories, approaches and background of the use of resilience narratives, both in the field of prison social work and in many other related fields. We will study how and with which tool the social worker can be part of the intervention and what sense he/she can give to it. The aim is to expose the advantages and limitations of this tool and the development of the reintegration process through this approach. Through interviews with some inmates, we will analyse which are the most important factors when carrying out this process and which other aspects are relevant to take into account in the intervention.

KEW WORDS

Resilience, Resilience Narratives, Narrative Therapy, Life Stories, Restorative Justice, Reintegration.

1) Introducción

Este tema resalta la necesidad de comprender y utilizar las narrativas personales como parte integral de los procesos de rehabilitación y de reintegración social en las personas que han estado en prisión, fijando como objeto las narrativas de resiliencia como instrumento de intervención social en el ámbito penitenciario. El trabajo tiene como objetivos; explorar el poder transformador de las historias de vida y la capacidad de éstas para ser utilizadas como herramientas terapéuticas y de empoderamiento en el proceso de rehabilitación de personas en proceso de reinserción; estudiar las potencialidades de las narrativas de resiliencia en el ámbito del Trabajo Social y así mismo conocer y describir experiencias de aplicación de este instrumento.

Se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica exhaustiva sobre las narrativas de resiliencia y su aplicación al trabajo social penitenciario, además he complementado la investigación a través de entrevistas con un profesional en este área y personas que se encuentran privados de libertad en régimen medio abierto en un centro de reinserción. Este trabajo ofrece una perspectiva humana y novedosa, que puede tener un impacto positivo en la autoimagen, en el bienestar y las perspectivas de futuro de aquellas personas que buscan reintegrarse a la sociedad tras su paso por el sistema penitenciario. Así como otra perspectiva, en cuanto al enfoque de la intervención social en un centro penitenciario.

La utilización de las historias de vida como método terapéutico, aparte de apoyarse en importantes enfoques metodológicos del trabajo social, como el de fortalezas, o el sistémico, también se apoya en otros más novedosos y de actualidad como el modelo de atención centrada en la persona (cada vez más utilizado en diferentes ámbitos de intervención del trabajo social como pueden ser en residencias de personas mayores). Así mismo, también se apoya en otros enfoques como el de terapia narrativa, de suma importancia, ya que el rol terapéutico que debe asumir el trabajador social en todas sus áreas, cada vez se le da menos importancia desde la profesión y fuera de ella. Hay que recordar que dentro de las funciones de un trabajador social no solo están las de redactar informes, rellenar solicitudes o hacer valoraciones.

Si el objetivo del sistema penitenciario es la reinserción, nosotros como trabajadores sociales y miembros con alta responsabilidad en el proceso dentro de este sistema, debemos poner todas nuestras herramientas y recursos propios como profesionales, a disposición del usuario, en este caso, el preso.

La figura del trabajador social en el sistema penitenciario tiene un rol muy importante, que va más allá de brindar ayuda al preso para su integración en el centro. Es quien le acompaña en su entrada, quien le realiza una de las primeras entrevistas para conocer su situación sociofamiliar, laboral y económica, quien establece contacto con su familia, quien revisa la documentación... Digamos que es el primer punto de apoyo y guía del preso desde el momento que entra en prisión.

Según el art.1 de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria, (BOE, 1979):

Las instituciones penitenciarias reguladas en la presente Ley tienen como fin primordial la reeducación y la reinserción social de los sentenciados a penas y medidas penales privativas de libertad, así como la retención y custodia de detenidos, presos y penados. Igualmente tienen a su cargo una labor asistencial y de ayuda para internos y libera dos. (BOE, 1979, pág. 5)

La reinserción no se alcanza cumpliendo por sí sola la pena, el tiempo que se determine en la sentencia, si no que exige la implicación del recluso con los profesionales directamente ocupados en este proceso, llevando a cabo una intervención conjunta y personalizada profesional-usuario. De todos ellos nadie conoce mejor al preso que el trabajador social, ya que es la persona que está en contacto con su familia, que gestiona su documentación, que canaliza el acceso del usuario con el resto de los profesionales de la cárcel y coordina cada caso. La sociedad es algo cambiante, por lo que hay que adaptar también el método de intervención en cada una de sus áreas, concretamente, en este caso, el mundo penitenciario. Los profesionales del Trabajo Social deberían preguntarse qué métodos y enfoques novedosos se están usando desde el Trabajo Social en otros ámbitos y si es posible aplicarlos en este.

El enfoque desde el cual se tiene que mirar la intervención del trabajador social y del sistema penitenciario en sí mismo para que éste sea efectivo en la reinserción de los presos, no tiene que ser en ningún caso solo y exclusivamente punitivo. No se trata solo de que el preso sea consciente de lo que ha hecho mal, sino también de brindarle esas habilidades personales y potenciar los recursos que ya posee. Esto ha de realizarse a través de un enfoque terapéutico, enfoque que al que creo no se la da la suficiente importancia, siendo cómo es, parte esencial de nuestra intervención como trabajadores sociales.

No hay que olvidar tampoco, que la visión que tenga la sociedad sobre el sistema penitenciario y su opinión sobre la eficacia y metodología de la reinserción va a influir sobre

la facilidad con que las personas privadas de libertad puedan reinserirse de una manera más eficiente y que el proceso sea más fácil y efectivo.

El ámbito penitenciario y el trabajo por la reinserción, busca la mejoría en una doble vertiente, por un lado, no sólo se interviene con la persona interna, trabajando con ella pautas y habilidades para reconducir sus actuaciones y patrones conductuales, sino también se persigue la búsqueda de un cambio y mejora en la población a la que tarde o temprano volverá a integrarse la persona interna. (Falcón, 2013, pág. 5)

2) Conceptualización y contextualización

El término Resiliencia se originó en los años 70 para describir a quienes, a pesar de problemas económicos graves, mantenían su equilibrio psicológico. Se retomó de la ingeniería, donde se aplica a materiales que resisten impactos y recuperan su forma original. En los años 80, se usó para referirse a la aptitud de quienes superaban conflictos manteniendo su salud mental (Aguilar-Maldonado, Gallegos-Cari, & Muñoz-Sánchez, 2019).

Con el tiempo se ha descrito como un concepto interdisciplinario que explora enfoques alternativos en la intervención social, fomentando capacidades personales e interpersonales. Aunque la Real Academia Española (2023) la definió como: “Capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos”, su significado es más amplio y complejo.

En consecuencia, algunos autores, como es el caso de Melilla y Suárez (2001) en sus estudios, buscan y definen todas las características, factores y componentes de la resiliencia, para así desarrollar una definición y una descripción más completa del término. Determinan diez pilares resilientes: Autoestima consistente, introspección, independencia, capacidad de relacionarse, iniciativa, sentido del humor, capacidad de encontrarle sentido a la vida, creatividad, moralidad y capacidad de pensamiento crítico.

Una vez situados en el concepto de resiliencia, debemos comprender qué nos aporta ésta en un proceso de reinserción y sobre todo como manejar las narrativas de resiliencia como recurso para llevar a cabo una intervención desde el trabajo social penitenciario

La narrativa es un recurso que acompaña al ser humano desde sus inicios. Las personas se nutren de las historias que cuentan, de las que escuchan, de las que leen e incluso algunos viven de ellas. Unos las escriben en libros o en revistas, otros las cuentan de manera cotidiana, pero siempre de alguna manera estamos narrando nuestra vida. Esto nos ayuda a darle sentido y a entender y dar significado a lo que nos rodea y ocurre. Según explica Jerome Bruner (1997), las personas suelen dar significado a su mundo cotidiano a través de contar historias sobre sí mismos. A raíz de esto (Granados, Alvarado, & Carmona, 2016) comenta que: “Ese contar historias va configurando su identidad, precisamente en el trabajo de relatar lo que les pasa y lo que los sujetos hacen con lo que les pasa. El sujeto se constituye y se crea cuando está relatando su propia vida. Allí se autointerpreta buscando ordenar y dar significado a la propia existencia.” (pág. 2)

Por lo tanto, las narrativas de resiliencia se refieren a las historias o relatos que las personas comparten sobre su capacidad para superar adversidades y desafíos en la vida. Estas

narrativas no solo describen los momentos difíciles que han afrontado, sino también cómo han logrado adaptarse, crecer y recuperarse. Al contar sus historias, las personas consiguen indagar y conectar con su parte más retrospectiva y creativa, demostrando su capacidad para enfrentarse la adversidad con fortaleza y flexibilidad.

a) Definición y características del concepto de narrativas de resiliencia

Las narrativas de resiliencia, vistas desde el punto de vista del trabajo social, son relatos que reflejan la capacidad de las personas para enfrentar y superar desafíos, mostrando cómo han sido capaces de recuperarse y crecer a partir de experiencias difíciles. Para definir las características de las narrativas nos fijaremos en las aportaciones de diferentes autores:

Las narrativas de resiliencia permiten construir un significado y permiten a los sujetos, dar sentido a sus experiencias difíciles y encontrar significado en ellas. De esta manera (Saleebey, 1996) sostiene que son las narrativas personales las que reflejan, en la mayoría de los casos, la capacidad de las personas para dar un sentido a su vida y así construir alrededor de esta un significado personal.

Las narrativas también resaltan los momentos de fortaleza y superación, demostrando cómo las personas han enfrentado y superado las adversidades que se han ido encontrando. Según Masten (2001), la resiliencia hace referencia a la capacidad de superar la adversidad y de recuperarse tanto de las experiencias que han generado ese trauma, como de la propia adversidad

Por otra parte, estas narrativas tienen la capacidad de identificar apoyos y recursos, destacando estos, tanto internos como externos, que son fundamentales en el proceso de recuperación y cambio. Ungar (2012) afirma que las narrativas de resiliencia muestran cómo los individuos pueden movilizar recursos personales, familiares, comunitarios y culturales para así ser capaces de superar el estrés provocado y hacerse fuerte frente a la adversidad. De esta forma no solo nos sirven como herramienta terapéutica, sino también como herramienta de investigación e identificación. Esto nos puede ayudar, por ejemplo, para la búsqueda de alternativas, puntos y redes de apoyos que pueden ser útiles para otro tipo de intervenciones con el usuario.

Son promotoras del empoderamiento y autoconcepción del propio individuo, ya que hacen énfasis en la capacidad de los estos, para tomar el control de sus vidas y ser parte de su propio proceso de cambio y recuperación. Por ejemplo, para White y Epston (1990), las narrativas personales pueden empoderan a las personas de tal forma, que ellas mismas pueden reescribir sus historias y así se convierten en los protagonistas de sus propias vidas.

b) Teorías y enfoques relevantes

Si bien es cierto que la profundización en el concepto de resiliencia y sus prácticas en el trabajo social ha tenido poca visualización (ya que suele verse siempre desde un plano perteneciente a la psicología), se pueden encontrar enfoques que dan gran valor a este proceso psicosocial. Lo hacen promoviendo una intervención social centrada en la persona, utilizando herramientas del trabajo social como son las historias de vida y enriqueciendo así la intervención social en ésta y en otras tantas áreas.

Existen otros enfoques relacionados con la resiliencia y el trabajo social, que ponen énfasis en la capacidad transformadora de ésta en diferentes campos.

Dennis Saleebey, en su artículo titulado “La Perspectiva de las Fortalezas en la Práctica del Trabajo Social” (1996), profundiza en un enfoque poderoso que ha influido significativamente en la teoría y práctica del trabajo social. Este enfoque se centra en las capacidades, talentos, competencias, posibilidades, visiones y esperanzas de un individuo. Reconoce que todos poseen fortalezas inherentes, incluso en circunstancias desafiantes. Al resaltar estas fortalezas, los trabajadores sociales pueden empoderar a las personas para superar obstáculos y lograr resultados positivos. Para Saleebey (1996) la resiliencia no es sólo la capacidad de recuperarse de la adversidad, sino también la habilidad de crecer y transformarse a través de las experiencias difíciles.

Desde el trabajo social siempre se dice que el verdadero cambio tiene que ser transformador. Es por ello que, en un entorno como en el que estamos tratando, en el que el recluso debe volver a integrarse en la sociedad, el camino debe partir de la resiliencia y el enfrentamiento a su propia experiencia para conseguir ese cambio. Como fuentes de fortaleza Dennis Saleebey (1996) identifica a las narrativas como herramientas capaces de moldear la identidad del individuo y proporcionar fuentes de resiliencia.

Desde una perspectiva psicosocial (hay que tener en cuenta que la psicología y el trabajo social están estrechamente relacionados), se encuentran artículos que destacan la necesidad de considerar la resiliencia y los factores psicosociales en la atención a las personas que han cumplido su condena, reconociendo que la preparación para la libertad debe comenzar desde el inicio del tratamiento penitenciario. Según las palabras de Guzmán y Alejo (2021), “La ruta metodológica establecida, presenta en un primer momento un paradigma epistemológico, aplicando puntualmente instrumentos como la entrevista semiestructurada, grupos focales y técnicas narrativas a través de sus historias de vida” (Guzmán & Alejo, 2021, pág. 151). Se

debe implementar un programa psicosocial específico para los presos y exconvictos basado en patrones de familia, supervivencia y educación. La resiliencia se identifica como un factor crucial para la reintegración exitosa a la sociedad de las personas privadas de libertad. Como recurso, propone las historias de vida como herramienta principal.

Por otra parte, nos podemos apoyar en las aportaciones de la psicología para fundamentar este proceso de resiliencia y ayudarnos en la elaboración de la historia de vida. Podremos, de esta forma, comprender mejor la capacidad transformadora que puede tener el contar nuestra propia vivencia, reconocer nuestros errores, identificar los factores de riesgo, fortalezas, necesidades, ...

La resiliencia se presenta como una posibilidad para que los sujetos puedan leer, entender, comprender y transformar la adversidad, permitiendo el descubrimiento de aquello que ayuda a no quedarse atrapado en lo que pasó, más bien abrir el camino para construir, preservar o reconstruir una nueva dinámica de vida que se pregunta por el ¿para qué? de lo que pasó. (Granados, Alvarado, & Carmona, 2017, pág. 4)

Este artículo hace hincapié en la necesidad de que sea la propia persona la que cuente su propio relato. De esta forma, no sólo se puede observar y entender lo que cuenta, sino la forma en que lo hace, lo cual es algo muy relevante. Sobre todo que, únicamente contándolo el mismo, se puede llegar a dar cuenta de cuáles son esas carencias y de los factores de fortaleza aludidos anteriormente. Así, el propio usuario, podrá sacar conclusiones relevantes, ser consciente de sus actos, poder cambiarlos y buscar soluciones. Nadie cambia porque otro se lo diga, sino porque el mismo se lo llega a creer y quiere cambiarlo.

No es posible hablar de resiliencia si no existe una narrativa de afrontamiento y transformación. No es posible hablar de resiliencia si no existe un relato que permita la reconfiguración de la vida y la afectación de las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas que empobrecen, explotan y marginan a los sujetos y a las comunidades. (Granados, Alvarado, & Carmona, 2017, pág. 13).

Otro enfoque con gran impacto en el trabajo social de los últimos 20 años es el que nos dan Michael White y David Epston en su libro "Medios Narrativos para fines Terapéuticos" (1990).

Es el que denominan “Terapia Narrativa”, muy innovador para su tiempo, y que se basa en la idea de que las personas construyen sus identidades a través de historias personales y sociales. En vez de observar a los individuos como víctimas de trastornos o problemas, la terapia narrativa les ofrece la oportunidad de reescribir sus historias, explorar nuevas perspectivas y darles otro sentido a sus vidas.

Una de las ideas clave que plantean, es el enfoque que da a los problemas personales. Afirman que estos no son simplemente trastornos individuales, sino que están unidos a contextos sociales, culturales e históricos mucho más amplios.

A través de la combinación entre teoría, casos y técnicas terapéuticas, White y Epston (1990) demuestran cómo estas historias pueden convertirse en herramientas muy poderosas para influir en el cambio y en la transformación personal.

Por último, hay que hacer referencia a la relación que existe entre el enfoque ecológico y las narrativas de resiliencia. Ambas parten de la premisa de que el individuo está en constante interacción con su entorno social, cultural y ambiental, teniendo que hacer frente y superar las adversidades y circunstancias que aparecen a su alrededor.

Tanto Ungar (2012), Bronfenbrenner (1979) entre otros, destacan la importancia de cómo los contextos ambientales influyen en el desarrollo humano y cómo las interacciones entre estos sistemas pueden promover la resiliencia. De igual manera, los individuos resilientes no sólo poseen características personales resistentes, sino que también están sumergidos en redes de apoyo sociales y comunitarias que promueven su bienestar y adaptación positiva.

Para obtener un cambio en una persona y una transformación real de la misma, es necesario un cambio en la manera de enfocar la investigación y, por ende, su intervención. Como nos dice Cristina Villalba Quesada (2006): “La práctica y la investigación actual en Trabajo Social requiere nuevos enfoques teóricos que permitan identificar las capacidades de los clientes para persistir frente a los obstáculos y proceder positivamente con los acontecimientos de la vida.” (Quesada, 2006, pág. 1).

También ha habido una gran influencia en cuanto a la perspectiva de fortalezas y capacidades, de las teorías desarrolladas por diferentes autores como Saleebey (1996), entre otros. Ellos han apostado por un cambio en el paradigma del trabajo social, a través de un enfoque basado en las fortalezas y recursos de los individuos y comunidades, en lugar de centrarse exclusivamente en los problemas y pequeñas deficiencias. Con esta perspectiva se busca resaltar y dar importancia a la identificación y potenciación de las habilidades y recursos propios de las personas en el proceso de superación de adversidades.

Continuando con la evolución natural de los enfoques y las teorías, hay que mencionar una de las más novedosas y que más ha inspirado este trabajo. Es el enfoque centrado en la narrativa. En este sentido cabe destacar el trabajo de Michael White y David Epston (1990), que ha sido otro antecedente importante en el trabajo social basado en la resiliencia. Este enfoque se centra en la construcción de narrativas alternativas con el objetivo de empoderar a las personas y redefinir sus identidades y experiencias, superando así las etiquetas negativas asociadas a situaciones de adversidad. A través de este enfoque se promueve la autoría personal en la reconstrucción de la propia historia. Gracias a esta teoría, se enfoca el problema separándolo de la persona y facilita enormemente la comprensión de la idea principal, a la cual queremos llegar.

La terapia narrativa busca remplazar el enfoque sistémico del ser humano por uno constructivista, en vez de enfocarse en sistemas y retroalimentación en términos lineales y estructurados, la terapia narrativa se centra en cómo las narrativas y los significados se construyen, deconstruyen y reconstruyen continuamente. Éste, plantea que el conocimiento es producto de una interacción y negociación interpersonal y hace hincapié en que el significado se crea gracias al contexto que da el discurso que lo sustenta.

3) Las historias de vida como herramienta en el proceso de reinserción

Las historias de vida nos ayudan a conocer a los usuarios de manera más profunda y, al escuchar sus relatos, comprender las experiencias, antecedentes y valores de la persona. También se fomenta su empoderamiento ya que, al escucharlos y prestarles atención, se sienten valorados. Así mismo, es una herramienta clave para llevar a cabo una intervención ajustada a la necesidad real, ya que conocemos mejor a la persona. En el ámbito penitenciario, esta intervención estaría dirigida al preso enfocada a la etapa final de privación de libertad y reinserción.

Es fundamental conocer cuáles son las necesidades familiares, de salud, sociales y laborales, así como qué factores, tanto positivos como negativos, pueden afectar en el proceso de reinserción. Deben ser tenidos en cuenta por todos los profesionales que interactúan en el proceso (Juez de vigilancia penitenciaria, trabajadora social, psicólogos, etc). Pero su importancia y aplicación no se tiene que terminar ahí, sino en lo verdaderamente importante, lo que va a hacer que un preso sea capaz de reinsertarse, que es provocar un cambio real y una transformación a partir de la comprensión de su experiencia y su propio relato de vida.

a) Exploración de las historias de vida, no sólo como método cualitativo.

Esta temática ofrece a los trabajadores sociales una herramienta adicional para desarrollar intervenciones centradas en la persona, basadas en la comprensión profunda de las experiencias individuales y la promoción de la resiliencia.

Cuando pensamos en qué herramienta utilizar desde el trabajo social para comprender e indagar sobre la subjetividad de una persona/usuario, sus gustos, sentimientos, experiencias, emociones, creencias, etc, es preciso considerar las historias de vida. Esta herramienta es fundamental en la actualidad para el profesional del trabajo social, en campos y sectores diversos como la ACP en centros residenciales, intervención social y comunitaria, salud mental y rehabilitación, trabajo con inmigrantes y refugiados...

La historia de vida constituye un método cualitativo tan importante y valioso que no sólo se centra en comprender las experiencias y perspectivas individuales, sino que captura toda esa subjetividad y los significados que la persona da a sus emociones. Aparte de todos los datos objetivos que nos facilita una entrevista, tiene en cuenta la experiencia personal, dando así sentido a todo lo que nos puede contar sobre sus relaciones, eventos y circunstancias por las

que ha pasado. Difiere de los métodos cuantitativos, sobre todo, en que nos aporta una gran flexibilidad y adaptabilidad. Por ejemplo, permite profundizar en detalles que quizá no se tenían previstos inicialmente en el guion de la entrevista. En conclusión, aporta una perspectiva única a la investigación cualitativa.

Aunque aparentemente esto pudiera parecer una entrevista, el enfoque tiene que ser diferente, ya que es el usuario, en este caso el recluso, el que debe llevar la iniciativa de su historia y ser él, por su propia voz, quien lo cuente a su manera. Evitando grandes interrupciones, para sacar el mayor provecho a su narrativa, que es en lo que nos vamos a centrar.

Álvarez y Barreto (2010) acerca de la Historia de vida, destacan que éstas funcionan como si fuera un proceso en ellas mismas, y se van conformando de modo gradual. No se trata únicamente de que el sujeto, como objeto de estudio, cuente su relato ante el investigador, sino que éste vaya realizando de forma progresiva la composición de esa historia y también su valoración.

Sin embargo, este trabajo no pretende centrarse en la aplicación de historias de vida como método de investigación, sino como método terapéutico. Está claro que se puede conseguir información muy relevante a partir de esta herramienta, ya sea para estudios, planteamiento de intervenciones, organización de talleres y actividades dentro del centro. Pero el trabajador social de una institución penitenciaria, como parte imprescindible en el proceso de reinserción, no le interesa realizar una investigación cualitativa, sino una intervención terapéutica que ayude y haga al usuario partícipe en este proceso.

Cabe mencionar y señalar que la investigación cualitativa previa en cualquier campo de intervención social es de suma relevancia y nos ayuda a identificar barreras, facilitadores, adaptación a programas, talleres y datos relevantes a tener en cuenta de cara a la intervención. En este caso lo que nos interesa conocer es cómo y a través de qué herramientas, el trabajador social puede influir en las narrativas de resiliencia del preso y el proceso de reinserción desde el punto de vista terapéutico.

Por esto mismo, la herramienta que mejor se puede ajustar para encauzar las narrativas de resiliencia dentro de un centro penitenciario son las historias de vida. Siempre enfocándolas a través de su función terapéutica, haciendo que el preso sea el que narre su propia historia y sea él, con la ayuda del profesional, quien pueda ir amoldando y configurando su propia narrativa.

Desde el punto de vista terapéutico, el enfoque de la narrativa abre oportunidades significativas para el empoderamiento y la autoconciencia. Como señala Alice Morgan (2000), a través de la terapia narrativa, lo que se intenta es empoderar a las personas con el objetivo de que, por ellas mismas, tomen el control de sus vidas.

La utilización de las historias de vida va más allá de llevar a cabo una atención específicamente centrada en la persona y de una manera más personalizada. Esta “terapia narrativa” va a dar otra perspectiva al usuario, intentando estimularle para que salga de él mismo ese cambio y esa transformación que buscamos. Todo esto, gracias al poder terapéutico de la propia herramienta y al profesional. No se trata de decirle qué es lo que tiene que cambiar, sino que él mismo se dé cuenta de cuáles son sus fortalezas y sus limitaciones. De esta manera podrá afrontar mejor su reinserción, siendo capaz por él mismo de identificar los recursos que tiene a su alcance y las dificultades a hacer frente.

Al preso, en este caso, no le sirve de nada recordar los problemas y los aspectos negativos de su vida, pero sí qué factores le han llevado a esa situación y cómo puede hacerles frente con los recursos de que dispone. Este enfoque no debe ser punitivo, sino totalmente colaborativo. Como remarca Alice Morgan (2000), en vez de mirar a las personas como problemas que solucionar, la terapia narrativa busca centrarse en descubrir sus habilidades y recursos.

A continuación, se van a exponer las ventajas que presenta el uso de narrativas personales en el proceso de reinserción:

Por una parte, ya solo el proceso de contar y reflexionar sobre su propia historia sirve al individuo, a partir de esta herramienta, de ayuda para reconstruir su identidad. Según señalan White y Epston (1990), las narrativas personales tienen la capacidad de empoderar a las personas para que puedan reescribir sus historias y pasen a convertirse en los protagonistas de sus propias vidas, de alguna manera las historias de vida facilitan un control renovado sobre su futuro.

Teniendo en cuenta lo comentado anteriormente y apoyándonos también en modelos novedosos como los de justicia restaurativa (que se está implementando en centros penitenciarios y de reinserción en España), que el preso encuentre factores resilientes, es clave para su reinserción. No puede haber una reconstrucción de su identidad ni promover un cambio en su vida sin alcanzar la resiliencia, tal y como indica McAdams (2006) cuando afirma que la narrativa personal actúa como “una fuente vital de sentido” y significado en la

vida, y remarcando que las personas que son capaces de construir historias de superación tienden normalmente a ser más resilientes. Las historias de vida, al destacar los momentos de superación y fortaleza, hacen que se fortalezca la autoimagen y la capacidad del individuo para afrontar los desafíos que se pueda encontrar una vez en libertad.

Por otra parte, reflexionar sobre la propia historia de vida puede ser muy beneficioso terapéuticamente. Como defiende Denborough (2008), las narrativas personales, al brindar un espacio seguro para explorar emociones y experiencias pasadas y más recientes, facilitan en gran medida el proceso de construcción de nuevos significados y posibilidades en sus vidas.

Desafíos que presenta durante este proceso:

En primer lugar, puede existir el riesgo de que estas historias o narrativas puedan estar sesgadas o distorsionadas por las percepciones subjetivas del individuo. Así lo señala Riessman (2008) apoyándose en la idea de que las narrativas personales pueden ser, en cierto modo, selectivas en lo que incluyen o excluyen y esto puede distorsionar la realidad. Por ello es importante que los trabajadores sociales tengan en cuenta y sean capaces, quizá en colaboración con otro profesional, como puede ser un psicólogo/a, de identificar estos sesgos y así poder ayudar al individuo a examinar y analizar críticamente su propia narrativa.

Cabe decir también que el proceso de recordar experiencias, en muchos casos traumáticas (en mayor o menor medida), puede aumentar el riesgo de revictimización, como previene Herman (1992), ya que a veces revivir y recordar experiencias traumáticas, emocionalmente puede llegar a ser agobiante y aumentar así el riesgo de revictimización. Los trabajadores sociales deben manejar esta situación de riesgo con extrema sensibilidad y asegurarse de proporcionar un entorno de apoyo seguro y cómodo al usuario.

De forma más específica, pero a tener muy en cuenta, hay una población reclusa extranjera en centros penitenciarios españoles muy elevada. Ésta representa el 35% de la población reclusa total, según datos de la estadística de población reclusa en España en (Ministerio del interior, 2023). Las narrativas personales pueden estar, en mayor o menor medida, influenciadas por factores culturales y lingüísticos que pueden no ser completamente comprendidos por el trabajador social. Como señala Bury (2001), las diferencias lingüísticas y culturales pueden afectar notablemente a la forma de construir y a la hora de comunicar las narrativas personales. Es crucial que los trabajadores sociales sean culturalmente competentes y sensibles a estas diferencias y se pueda, por ejemplo, en el caso del idioma,

compensar teniendo una mayor formación, alternativas tecnológicas hábiles y eficientes, entre otras.

b) Justicia restaurativa y proyectos relevantes dirigidos a la reinserción en el sistema penitenciario español.

En cuanto al ámbito del sistema penitenciario, la información no es muy amplia, ya que estamos ante un tema novedoso y que se viene aplicando desde hace poco tiempo en España desde lo que se llama Justicia restaurativa. Desde esta perspectiva, el ministerio de interior (2023) ha querido dar gran valor a lo que llaman “diálogos restaurativos”, como taller de reinserción, lo que en este trabajo se podría denominar como un tipo de narrativas de resiliencia.

Más allá de las aportaciones penológicas de la presente propuesta, los Diálogos Restaurativos, ofrecen una valiosísima oportunidad a las personas penadas para entender el impacto de su delito, más allá de sí mismas y su entorno próximo; conectar con la vivencia de la persona que ha sufrido como víctima las consecuencias del delito, y sentir la necesidad de buscar fórmulas de reparación dentro del contexto social en el que el delito ha sido cometido. (Ministerio del interior, 2023, pág. 12)

Existen otros programas de carácter novedoso ya utilizados, por ejemplo, en centros penitenciarios como el de Villanubla en Valladolid, enfocados al ámbito sociofamiliar y comunitario. Éste en concreto se denomina programa ALIANZAS (Ministerio del interior: Documentos Penitenciarios, 2018). Este programa se enfoca más al trato del trabajador social con los vínculos exteriores del preso, ya sea familia o cualquier persona o grupo de apoyo del recluso. Según el programa ALIANZAS (2018), el objetivo principal es potenciar y mejorar las relaciones sociofamiliares y comunitarias de las personas que cumplen condena con el fin de favorecer su reincorporación a la sociedad. El contexto con el que se vaya a encontrar cuando salga al exterior va a ser crucial. Tanto si sale de permiso, como si le dan la condicional, o incluso para el apoyo que puede recibir en las visitas o llamadas telefónicas, es importantísimo crear un clima y un contexto favorable para el recluso. Para ello, la intervención que debe llevar a cabo el equipo técnico, en concreto el trabajador social, debe ser igual de importante que la que realiza con el recluso. Sin tener en cuenta esta intervención terapéutica por parte del trabajador social y la familia/apoyos, todo el proceso de reinserción

puede verse muy comprometido, dificultando así la reinserción y resocialización completa del preso. “En el contexto de privación de libertad se observa como las personas que cuentan con un apoyo social más fuerte y estable presentan menor probabilidad de volver a delinquir” (Ministerio del interior: Documentos Penitenciarios, 2018, pág. 33)

Con esta intervención se pueden identificar factores resilientes claros en el momento en el que, de algún modo, recíprocamente, el recluso y su familia sienten que se preocupan el uno del otro y que existe un reconocimiento de ayuda por ambas partes. Es ahí cuando el preso puede identificar una o varias fortalezas, ya sea ayudando económicamente a algún familiar o viendo una respuesta más afectiva por parte de su familia (yendo más a verle o llamándole). Para que se produzca esta situación tiene que haber una terapia bien enfocada por el equipo técnico tanto por un lado como el otro.

En cuanto a la intervención comunitaria, hay que señalar que el desconocimiento general del sistema penitenciario por parte de la ciudadanía es una gran barrera para la reinserción. “En muchas ocasiones, el mayor obstáculo para la reinserción es precisamente la actitud de la sociedad ante la vuelta a la comunidad, especialmente en aquellos delitos que revisten mayor gravedad y generan un impacto social en el entorno.” (Ministerio del interior: Documentos Penitenciarios, 2018, pág. 25). Es necesaria una intervención integral que sea capaz de influir en la comunidad, para así ofrecer mayor número de oportunidades y más espacios de inclusión para estas personas.

Existen otros proyectos basados en la justicia restaurativa, los cuales van a dar mucho que hablar, viendo el camino que está siguiendo los últimos años la idea de justicia dentro del ámbito penitenciario en España. Se entiende por justicia restaurativa:

La filosofía y el método de resolver los conflictos que atienden prioritariamente a la protección de la víctima y al restablecimiento de la paz social, mediante el diálogo y el encuentro personal entre los directamente afectados, con la participación de la comunidad cercana y con el objeto de satisfacer de modo efectivo las necesidades puestas de manifiesto por los mismos, devolviéndoles una parte significativa de la disponibilidad sobre el proceso y sus eventuales soluciones, procurando la responsabilización de la persona infractora y la reparación de las heridas personales y sociales provocadas por el delito” (Ríos, Pascual, Etxebarria, Segovia y Lozano, 2016, p.32)

La justicia restaurativa fundamenta y da valor a este enfoque basado en el poder terapéutico que aporta el dialogo y la experiencia personal que se crea al contar su historia al resto de reclusos, profesionales e incluso a las víctimas (directas e indirectas). Sin embargo, no se queda ahí, sino que es aún más beneficioso para la víctima que el enfoque punitivo. Este

último, no hace nada por la víctima y menos por el que ha cometido el delito ya que tanto a uno como otro les deja indiferentes sin opción a reconstruirse ni a buscar el ¿para qué? de la condena y mucho menos apoya la reinserción del penado. Por el contrario, la justicia restaurativa es capaz de empoderar y hacer reflexionar al recluso, al enfrentarlo a su delito y exponiéndolo directamente, sin temor a prejuicios, ante otras personas tanto ajenas como posibles víctimas de ese u otro delito. De esta forma, la víctima puede ser capaz de entender el contexto, quitarse los prejuicios que quizá tenía de esa persona y poder describir la situación que ha pasado y desahogarse exponiendo los sentimientos y traumas con los que ha tenido que lidiar a causa del delito. A ambos protagonistas les ayuda de manera importante en su proceso, ya que no les dota sólo de respuestas (que en gran medida sí). Esto no es lo verdaderamente importante para el proceso, si no que les ayuda a identificar sus fortalezas ya que se han expuesto a una situación dolorosa y difícil para ambos. Que estén participando en este taller ya aporta un significado importante a su vida y, por ende, un cambio en su actitud y autoconcepción de la situación. De alguna manera este enfoque pone el acento en manos de las personas responsables del problema y se enfoca más en el delincuente y el daño causado que en el delito en sí. Cabe señalar que este tipo de talleres y programas suelen estar dirigidos y coordinados por trabajadores sociales con el apoyo de psicólogos.

Estos talleres no sólo dan crédito e importancia al papel fundamental del trabajo terapéutico a través de narrativas e historias personales, sino que aportan una gran relevancia al rol del trabajador social en este proceso, siendo la puerta de enlace entre el contexto sociofamiliar y comunitario, la víctima (aportándole protagonismo en el proceso) y el penado.

4) Impacto de las historias de vida en el proceso de rehabilitación.

Es considerablemente necesario ampliar y complementar toda esta argumentación basada en el trabajo de investigación y lecturas bibliográficas con un acercamiento a la realidad del sistema penitenciario. Por ello he llevado a cabo una serie de entrevistas con el fin de fundamentar, explorar y dar valor a este enfoque. Todo ello a través de la voz de la experiencia y las vivencias de aquellos que, por un lado, viven inmersos en un proceso de reinserción, privados de libertad y, por otro lado, desde la perspectiva de un profesional del trabajo social del ámbito penitenciario.

Para ello, se ha utilizado como método, una entrevista abierta con dos presos por separado, en colaboración con una de las trabajadoras sociales del Centro de Inserción Social Máximo Casado Herrera de Valladolid, Yolanda Barrientos. Se han elegido dos presos clasificados en tercer grado, bajo un régimen semi abierto en el CIS. Estas entrevistas se realizaron en una sala en la que se encontraba a solas el preso como el entrevistador. Se empezó la entrevista saludando al entrevistado, presentando el tema del trabajo y exponiendo los objetivos de la entrevista. Se decidió no grabar las entrevistas siguiendo el consejo de la profesional en este ámbito, ya que esto podría alterar la espontaneidad del preso, al no estar acostumbrados a ello. La entrevista no siguió un guion estricto de preguntas, sino que se intentó llevar hacia una conversación en la que, poco a poco, ellos fueran expresándose con mayor libertad. De esta forma se pudo recoger más información y detalles sobre sus pensamientos, experiencias y sentimientos.

a) Casos concretos de individuos privados de libertad cuyas historias han influido en su proceso reinserción (entrevistas con presidiarios y TS penitenciaria)

Para poner en contexto e identificar a los dos sujetos y diferenciarlos en este análisis, les definiremos a los dos cómo:

Preso nº1: Una persona de nacionalidad española, de mediana edad, padre, con alto nivel intelectual, licenciado, en prisión por un delito de acosos sexual a una menor con agravantes de prevalimiento. Condenado a más de 6 años de prisión, habiendo cumplido ya 3 años y 3

meses de condena. Se encuentra periodo de recuperación por alcoholismo, estudiante de un grado universitario, en búsqueda activa de empleo.

El preso n°2: Es una persona de origen extranjero, mediana edad, padre, sin estudios superiores, en prisión por varios delitos, como el de atentado contra la autoridad y abuso sexual. Condenado a 11 años y 14 meses, habiendo cumplido ya más de 9 años de la pena. Se encuentra trabajando en la construcción en régimen medio abierto.

Las entrevistas pretendían conocer y analizar cómo se ha desarrollado la evolución y proceso de cambio de dos penados; qué importancia le dan a la terapia narrativa y al acompañamiento por parte del equipo técnico (en especial el trabajador social) en su proceso, qué factores resilientes sobresaltan en sus narrativas y gracias a la ayuda, de qué recursos han podido potenciar sus habilidades y fortalezas para cambiar su narrativa.

Tabla 1

Comparación de los factores y circunstancias a tener en cuenta sobre los presos entrevistados al entrar en prisión.

Factores	Al entrar en prisión	
	Preso n°1	Preso n°2
Motivación Personal	Enseguida encontré el sentido de mi pena y “quise encontrar el ¿para qué? en vez del ¿por qué?”	“Moralmente destruido, me derrumbe.”
Habilidades de afrontamiento	No pensaba las cosas ni en sus consecuencias. Me costaba pedir perdón y sacar fuera los sentimientos.	Agresivo, me costaba sacar los problemas de dentro.
Adicciones	Alcohol.	El alcohol, el tabaco y la marihuana. Dejó las drogas duras al llegar a España.
Red de apoyo social	Mi familia, mi hijo y mis amigos fueron claves desde el principio.	Familia desestructurada, sin apoyos externos a la familia.
Actitud frente al cambio	Cambio hacia una actitud positiva desde el principio de la condena.	Me costó cerca de 1 año cambiar de actitud.
Colaboración en talleres y con equipo técnico.	Desde el primer momento me mostré colaborador en talleres y terapias con el equipo técnico.	Me costó adaptarme hasta que empecé a participar de forma activa en talleres y actividades en prisión.

Factores	Al entrar en prisión	
	Preso nº1	Preso nº2
Confianza y perspectiva de futuro	Confianza plena en la reinserción y en el equipo técnico del centro penitenciario.	Inseguridad y algo de desconfianza al principio.
Autopercepción del delito cometido	Cúmulo de errores cometidos. "Pudo ocurrir cualquier cosa a causa d la vida que llevaba."	Un cúmulo de errores cometidos durante toda mi vida y una actitud agresiva.

Esta tabla refleja dos formas de afrontar desde un primer momento la condena. En ella se puede observar que los dos presos coinciden en pequeños aspectos pero que difieren mucho en otros de suma importancia. La realización de ambas entrevistas ha permitido observar que la manera de enfocar la condena por parte del preso es un factor a tener en cuenta para el desarrollo de un buen proceso de reinserción. El preso nº1 comentaba en la entrevista que, según entró en prisión, fue consciente de que tenía que buscar el para qué de su condena, eso significaba poder dar un sentido a la misma. Sostenía que el error se encontraba en preguntarse el por qué, ya que esa reflexión no le iba ayudar a enfocar su proceso de reinserción y sí a pensar más en sus problemas. Esto es un claro ejemplo de lo que dicen White y Epston (1993), sobre separar el problema de la persona y así superar las etiquetas negativas relacionadas con su situación de adversidad.

Es cierto que se pueden identificar varias circunstancias que hacen que el preso nº1 tenga menos barreras, que el preso nº2 al iniciar antes el cambio de actitud, tomar conciencia de la pena y, por lo tanto, enfocar mejor y más rápido el proceso. Uno de ellos es el nivel académico y otro el contexto social-cultural y laboral de ambos. Por una parte, el preso nº1 tiene un nivel de estudios superior, con una vida laboral estable y con un entorno social favorable. En cambio, por parte del preso nº2, viene de haber vivido en un país con un contexto social hostil, con menor trayectoria académica, sin apoyo social ni familiar estable, con traumas y metido dentro de una espiral de violencia incontrolada (antecedentes delictivos).

Es cierto que los dos comparten una situación parecida en cuanto a las adicciones, sobre todo con el alcohol, que si bien es un facilitador en ambos casos de la situación en la que se encuentran, pero no el único. En cuanto al apoyo exterior, aquí varía bastante, ya que el preso nº2, aun teniendo familia, esta se encuentra alejada, no solo en lo sentimental (al principio) sino en términos geográficos, ya que viven en otro país. Con su hijo y su mujer llevan tiempo distanciados y sus amigos lo dejaron de lado según cuenta él. Esta situación dificulta

encontrar puntos de apoyo beneficiosos fuera de la cárcel. Sin embargo, el preso nº1 aún con una situación difícil en su familia, al dejar a su hijo menor de edad solo, consigue que él lo apoye, emocionándose aún, al contar lo que le dijo la primera vez que lo fue a visitar a prisión: “Papa, el tiempo que tengas que estar, pero cuando salgas, como me estás hablando ahora”. Esto es un aspecto clave para él, ya que encuentra una fortaleza y da otro sentido a mayores a su proceso de cambio. (A. Plaza, entrevista Preso nº2. 14/05/2024).

Hay otro aspecto importante a señalar, que es la actitud de cada uno de ellos con el entorno del centro penitenciario. El preso nº2 comenta que, una vez dentro, a causa de la naturaleza de su delito, la relación con los demás presos llega a ser bastante hostil, señalando que se dan en repetidas ocasiones, situaciones incluso violentas con algún recluso. También es importante señalar que el círculo social con el que pasaba más tiempo y se relacionaba dentro de la prisión, no era una buena influencia para él y dificultaba su proceso de reinserción. En el caso del preso nº1, afirma que se tomó la condena desde el principio como una etapa y una enseñanza de la vida. Para él, el proceso de reinserción empezó desde el minuto uno, ya que el primer signo de fortaleza y resiliencia que identifica él mismo, es poder contar la verdad a alguien, en este caso al psicólogo y la trabajadora social al entrar en prisión. Para él, poder contar esa verdad sincera y de su propia boca, le hizo cambiar su autopercepción y dar sentido y significado a su vida. Al contrario que el preso nº2, quien toma el proceso “como algo personal”, se centra en él y en el desarrollo de sus habilidades y fortalezas, obviamente con el acompañamiento del equipo técnico y el apoyo de talleres y actividades propuestas. Un claro ejemplo es que, al haber tenido un nivel académico alto, empieza a estudiar otra vez y dedicar su tiempo a reconstruirse y adaptarse a pesar de las circunstancias.

Los dos definen su delito como un “cúmulo de errores”, que al final acaba en un mal mayor. Cada uno con su situación y sus errores, pero los dos llegan a la misma conclusión, que es importantísimo en este proceso ser capaz de tomar conciencia del para qué están en esta situación. Algo que repiten mucho los dos durante la entrevista es que, si algo no se cuenta o no se saca a fuera, el problema sigue aferrado a la persona. Para ello, se tienen que dar dos situaciones, dependientes la una de la otra y que he podido deducir a partir de la entrevista, gracias a su relato, su experiencia y su opinión sobre el sistema penitenciario vivido desde dentro. Éstas dos situaciones son:

Por un lado, que la experiencia del preso a través del primer contacto con el equipo técnico tiene que ser satisfactoria (inspirar confianza, sentirse apoyado en el proceso y respetar sus tiempos) De ello dependerá la actitud con la que cada persona empiece afrontando la condena, a aparte de la actitud e ideas con las que pueda venir desde un principio. Por lo que es muy importante que, en este caso, por parte del trabajador social, haya un sentimiento de

empatía, comprensión, tacto e implicación en ese primer contacto. Enfocando esa primer contacto o relación con el preso, como sostenía Alice Morgan (2000) , donde en este caso, el trabajador social y el resto del equipo técnico deben centrarse en descubrir sus habilidades y fortalezas en vez de ver al preso como un problema a solucionar.

Por otro lado, es necesario, que el individuo tome conciencia de dónde está y que, al tratarse de algo tan personal, sea él mismo quien reescriba y cuente su propia historia personal a través de la verdad. El preso nº1, comentaba, a raíz de lo anterior, que muchas personas que entran en prisión piensan que los profesionales y los talleres realizados desde el centro penitenciario, por si solos van a servirles de ayuda en su proceso. La realidad es, que debe existir por parte del preso una intención real de contar la verdad, ya que mentir hará que no cambie nada y mucho menos se lleve una intervención efectiva. En sus propias palabras afirmó que él “comprendió que el equipo técnico se va a su casa y hace su vida independientemente de que cuentes o no cuentes la verdad, sin embargo, tú sigues encerrado allí.” Por lo cual es un factor a tener en cuenta, que la persona venga con una buena actitud y si no es así, intentar agotar todos los recursos, para que salga de él sincerarse consigo mismo y con el equipo técnico.

b) Identificación de factores resilienciales en las narrativas.

Según las entrevistas realizadas, se pueden identificar gran cantidad de factores de resiliencia, los cuales en algún caso han podido identificar ellos mismos, y otros les he podido extraer a través de la entrevista y su propia narrativa.

En muchos factores, coinciden tanto el preso nº1 como el nº2, aunque parten de situaciones y contextos muy diferentes. Uno de estos factores es la realización personal, centrada en el trabajo individual a partir del desarrollo laboral y el académico. En los dos casos, se mostraron participativos en las actividades laborales dentro de la cárcel. El preso nº2 trabajó como: camarero, panadero, en la lavandería y como repartidor en el economato. El preso nº1, por su parte, trabajó como cabo de limpieza, en la biblioteca, como redactor jefe de la revista del centro, interno de apoyo, e incluso comenzó a estudiar un grado universitario. En ambos casos, esto les hacía estar centrados en algo que consideraban importante y por tanto dar un sentido al proceso que estaban viviendo. Por una parte, para el preso nº1 estudiar, representaba una motivación primordial ya que al salir sabía que tenía que asegurarse un futuro laboral, tenía un hijo y era también un ejemplo para él. En cuanto al preso nº2 el hecho

de trabajar, le servía para centrar sus objetivos en ayudar a su familia, llevar dinero a casa, sentirse partícipe y unido de alguna forma a ella, aunque estuvieran lejos.

Tabla 2.

Identificación de factores de resiliencia en ambos procesos de reinserción, extraídos de las entrevistas.

Factores de resiliencia	Hasta este momento	
	Preso nº1	Preso nº2
Autoconocimiento	Ha trabajado desde el principio para identificar sus fortalezas y sus debilidades	Le costó empezar el proceso, pero ha sabido identificar las debilidades que tenía y hacer frente a la adversidad.
Motivación interna	Desde el principio, se lo tomó como una fase más de su vida, que había que superar, por lo que ha tenido una gran motivación durante todo el proceso.	Gracias al trabajo con el equipo técnico y la terapia había encontrado el propósito personal del proceso.
Sentido de propósito	Volver a estudiar, ser interno de apoyo y participar en talleres, le han permitido establecerse una serie de objetivos y metas. También poder dejar atrás el daño cometido a los demás y a sí mismo y por lo tanto "pasar página".	La terapia con el psicólogo y los talleres de educación sexual, hicieron que él encontrara el sentido de su delito y por tanto un sentido a su reinserción. El deporte y los trabajos realizados en el centro le han hecho enfocarse en lo que realidad le importa, conseguir dinero para su familia y no dejarse llevar y entrar en conflictos.
Apoyo familiar	Apoyo esencial de su hijo desde el principio, el cual le ha generado una gran motivación para su proceso. Además del apoyo de sus otros familiares y amigos.	Gracias al trabajo de mediación y relación de la trabajadora social con su familia directa, se ha conseguido un acercamiento cada vez más fuerte. Esto ha sido para él una gran motivación y sobre todo punto de apoyo importante en su día a día.
Red de apoyo comunitaria	Talleres de justicia restaurativa, educación sexual y proyecto hombre.	Talleres de educación sexual y proyecto hombre.
Educación y empleo	Formación continuada, lograr encontrar una motivación en el estudio y la lectura. Búsqueda activa de empleo.	Gran motivación laboral dentro de prisión (trabajando de camarero, de panadero, en la lavandería y el economato) y actualmente en el exterior trabajando casi todo el día en la construcción.
Programas de rehabilitación	Proyecto Hombre, al igual que todos los otros cursos, talleres y terapias con los profesionales, han formado parte muy relevante de su proceso de rehabilitación. En todo lo que le han propuesto participar, ha participado de forma activa.	No podría haber conseguido este cambio, sin la terapia con la psicóloga y el acompañamiento del educador y trabajadora social.

La actitud desde un principio no fue la misma en cada caso. Por una parte, el preso nº1 tuvo una actitud positiva desde el primer momento, lo que le hizo comprender el alcance de sus errores, centrarse en sí mismo, tomarse el proceso como algo personal y confiar en el sistema y en los profesionales. Por otro lado, la actitud inicial del preso nº2 no cambió hasta que fue tomando conciencia de su situación a través de la terapia con los profesionales, quienes fueron, según relata, “quienes me abrieron los ojos, y a raíz de abrirme emocionalmente con la psicóloga sobre un problema que no había contado nunca, hice clic y cambió todo para mí”. En cualquier caso, y aunque en esta persona el cambio de actitud fuera más tardío, los dos coinciden en que hay un punto de inflexión a la hora de enfocar el proceso de reinserción. Este se da cuando uno mismo toma conciencia de dónde está y enfoca su proceso preguntándose ¿cómo puedo superar la adversidad?

En ambos casos ven a la familia como un punto de apoyo imprescindible a pesar de que los dos parten de una situación muy diferente. El preso nº1 procede de un entorno sociofamiliar más normalizado el preso nº2 de un entorno muy desestructurado. Sin embargo, los dos afirman que si no fuera por la motivación que les da volver a verlos y saber que están bien, no estarían en este punto del proceso.

De acuerdo con Yolanda Barrientos (Trabajadora social del CIS), es casi tan importante, en la mayoría de los casos, la labor terapéutica y de intervención del trabajador social con la familia/entorno social, como la que se lleva a cabo con el propio recluso dentro del centro. Encontrar enlaces y puntos de apoyo que fomenten la resiliencia del preso es clave a la hora de abordar la intervención.

Para los dos, la condena y el paso por prisión ha sido y sigue siendo un proceso, para uno más largo que para otro, pero al fin y al cabo una etapa más en sus vidas. Los dos se sienten arrepentidos por lo que hicieron, prueba de ello es el relato de su historia y la evolución en su proceso de reinserción. Cuando a los dos se les preguntó si se sentían cómodos y a gusto compartiendo su historia (aunque el preso nº2 manifestó que quizá un poco avergonzado por la naturaleza de su delito) los dos afirmaban que sí, ya que reconocían que era gracias al poder haber relatado su historia que estaban en este punto del proceso. Poder contar la verdad sin tapujos y expresar lo que sentían con ellos mismos, con otros presos, con su familia y con el equipo técnico les había hecho reflexionar e iniciar una transformación.

5) Ética y rol del trabajador social en el proceso.

Como se ha señalado con anterioridad, el trabajador social asume un papel crucial en el proceso de reinserción, posiblemente el que más. No solo los profesionales de la psicología u otros profesionales son los que deben agotar la vía terapéutica para la transformación y cambio del preso, es también labor del trabajador social poner todos los medios para conseguir promover ese cambio desde otra perspectiva.

Existen diferentes autores que abordan el tema de cómo el profesional del trabajo social puede actuar y porqué es beneficiosa y enriquecedora la intervención desde un enfoque terapéutico y más humano.

Para empezar, es responsabilidad del trabajador social elegir un espacio seguro y cómodo con el fin de que el individuo pueda sentirse a gusto y con confianza para poder explorar sus fortalezas, motivaciones, emociones... Según Saleebey (1996), la resiliencia trata de personas, no de programas y por lo tanto se centra en las relaciones y no en las intervenciones. Esto hace que se dé una gran importancia al hecho de tener que establecer una relación terapéutica basada siempre en una confianza y el respeto recíproco profesional-usuario.

A parte de que se desarrolle un espacio que facilite un empoderamiento y apoyo emocional al usuario, debe haber, por parte del profesional, una intención de provocar en el recluso una autoeficacia "Autoeficacia es la creencia en la propia capacidad para organizar y ejecutar las acciones requeridas para manejar situaciones prospectivas" (Bandura, 1997), a través la cual, él se lo llegue a creer y fomente el cambio en el mismo.

Es importantísimo aquí y en cualquier otra intervención que implique contacto directo con personas en situación de vulnerabilidad, que la persona sea capaz de conocer sus capacidades y tener la confianza para alcanzar cualquier meta. Bandura (1997) propone que la autoeficacia, la propia creencia en la capacidad para lograr metas y conseguir objetivos, es fundamental para la resiliencia. Según expone, el trabajador social en este caso puede ayudar al individuo a identificar y desarrollar habilidades que le permitan enfrentarse los desafíos con los que se va a encontrar el preso en su reinserción, fortaleciendo así su autoconfianza y capacidad para afrontar obstáculos.

Por otra parte, según McAdams (2006), son las personas las que construyen su propia identidad a través de sus propias historias, que son a su vez las que dan sentido y coherencia

a sus experiencias vividas. De esta forma, el trabajador social puede colaborar con el usuario ayudándole y guiándole en la reconstrucción de su propia historia, resaltando y haciendo hincapié en los momentos de superación y fortaleza, que son los que dan una evidencia de su capacidad para desarrollar la resiliencia.

Ayudando a crear narrativas positivas, el trabajador social debe fomentar que exista una conexión social, ya que esta resiliencia se nutre y se alimenta de conexiones sociales sólidas. Hay que mencionar a Ungar (2012) quien hace alusión a potenciar las relaciones positivas con adultos que sean modelos de resiliencia, ya que éstas pueden ser importantísimas para el desarrollo de la resiliencia en jóvenes. El trabajador social también debe trabajar junto al preso en la construcción de una red de apoyo que le brinde el respaldo necesario durante su proceso de reinserción. El tener un referente, ya sea amigo, conocido o familiar puede ayudar. A través de la relación de confianza usuario-profesional y de la propia conversación narrativa, el trabajador social puede entender quiénes son para él figuras importantes y en cuáles de ellas debe apoyarse para facilitarle el proceso de reinserción y a partir de ahí seguir con la intervención.

El profesional debe tener en cuenta también los factores estructurales y barreras tanto sociales como económicas con las que se puede encontrar en el proceso de reinserción. Como dice Masten (2001), no se puede definir la resiliencia como un rasgo personal, sino como un proceso interactivo, ya que éste deriva de la interacción entre individuos y su entorno. Por tanto, identificar estas barreras exteriores, a parte de las propias del individuo, es imprescindible para que no obstaculicen el proceso de reinserción e intentar poner una solución a tiempo. En cualquier caso, hay que tenerlas en cuenta a la hora de abordar una intervención con el usuario. Todo acompañado obviamente, por políticas y recursos que promuevan la inclusión.

En cuanto a la ética del profesional en un proceso como este, es importantísimo que se garanticen unos principios básicos, como trabajador social y basándonos en el Código Deontológico, como puede ser un acompañamiento respetuoso, justo y efectivo. Como profesional, no es nuestra misión juzgar ni bien ni mal a nadie y menos con algo tan delicado como puede ser estar privado de libertad, sean cuales sean los hechos o motivos. A lo que debe aferrarse el trabajador social al realizar estas historias de vida, es a los principios éticos que promuevan entre otros la dignidad como seres humanos, la justicia social y el empoderamiento del recluso.

Autoras como Sarah Banks (2006) hacen hincapié en que la ética profesional implica directamente un compromiso con la dignidad y el valor inherente de cada una de las personas.

En este contexto, implica tratar al individuo con respeto, empatía y sin prejuicios, reconociendo y potenciando su capacidad para el cambio y la recuperación.

No obstante, hay que tener en cuenta que hay que respetar y fomentar la autonomía del recluso para la toma de decisiones, cuestión fundamental para llevar a cabo un trabajo social ético. Según el Código Deontológico del Trabajo Social "Los y las profesionales del trabajo social respetarán el derecho de los y las clientes a tomar decisiones informadas y les proporcionarán la información necesaria, de manera comprensible, veraz y adecuada, para que puedan ejercer este derecho." (Consejo General del Trabajo Social, 2012). Esto implica que el trabajador social debe colaborar con el individuo en la identificación de sus metas, objetivos y en la toma de decisiones que le hagan el camino más fácil para su integración en la sociedad.

Los profesionales del trabajo social están también obligados a respetar la confidencialidad de la información que manejen sobre los reclusos, salvo en casos donde exista un riesgo inminente para su propia seguridad o la de otros. Así mismo, deben mantener límites claros en su relación profesional con los usuarios para evitar conflictos de interés o abusos de poder. Barsky (2010), mantiene que los trabajadores sociales deben respetar la confidencialidad y la privacidad de los usuarios, salvo que existan conflictos éticos entre estos y otros deberes.

6) Conclusiones

El objetivo principal de este TFG era explorar las narrativas de resiliencia en un contexto penitenciario desde la perspectiva del trabajo social. Esto llevado a cabo través de un enfoque terapéutico, utilizando la historia de vida como herramienta principal para la terapia narrativa enfocada en la reinserción de los presos y no como un mero elemento de investigación cualitativa.

A partir de una contextualización y definición de los conceptos importantes del tema, se ha llevado a cabo un análisis sobre las teorías, antecedentes, autores y modelos llevados a la práctica en el ámbito penitenciario. El trabajo se ha realizado a través de una perspectiva basada en el enfoque de la terapia narrativa, poniendo en el foco las historias de vida como herramienta fundamental del trabajador social en este proceso de reinserción.

La entrevista con los dos presos y la trabajadora social del CIS ha contribuido a darle una perspectiva más cercana al tema y una fundamentación teórica y práctica del trabajo. No solo se ha conseguido encontrar correlaciones entre las distintas narrativas y experiencias reales de personas privadas de libertad, sino que también, a través de su testimonio y opinión se les ha hecho partícipes de la propia investigación.

Se ha comprobado que el trabajador social es parte fundamental en el proceso de desarrollo de la resiliencia y la transformación personal del recluso. El enfoque terapéutico debe tener como eje central el empoderamiento del individuo, fomentando su capacidad para el cambio y la recuperación. Para lograr este cambio, debe haber un interés mutuo, una colaboración y confianza recíproca y, sobre todo, una buena comunicación (tanto el preso con el trabajador social, como el trabajador social con el preso, su familia o apoyos externos y equipo técnico). La reinserción es un proceso donde el preso debe tomar conciencia de dónde se encuentra y cuál es su objetivo. A partir de ahí, acompañado por un equipo técnico, debe emprender un desarrollo personal basado en la reflexión y reconstrucción de su historia con el objetivo de identificar sus fortalezas, fomentar sus habilidades y hacer frente a la adversidad.

Como resaltan muchos autores mencionados en el trabajo, contar y reflexionar sobre tu propia historia es lo que realmente hace a uno mismo darse cuenta de lo que busca y cuáles son sus habilidades y fortalezas. Es cierto que el profesional y equipo técnico están ahí para acompañar y guiar al usuario en el proceso, siendo parte esencial para ayudar a identificar estos factores, pero la verdad y su historia de vida solo la pueden contar ellos.

El trabajador social desempeña un papel esencial al establecer relaciones de confianza y colaborar en la identificación de barreras, fortalezas y recursos personales que facilitan la reinserción social. Siempre respetando la confidencialidad y autonomía del individuo.

La realidad es que, aunque desde hace unos años se está empezando a llevar a cabo propuestas interesantes enfocadas, por ejemplo, en la justicia restaurativa, el sistema penitenciario y en sí el proceso de reinserción sigue siendo un desconocido para la comunidad y la ciudadanía en general.

En cualquier caso, el enfoque que debe adquirir y seguir el proceso de reinserción de las personas privadas de libertad debe ser uno en el que: el propio infractor se sienta participe de su proceso personal de transformación; sea capaz de asumir responsabilidades relacionadas con la víctima, con la familia y con la sociedad y que el penado a través de su propia evolución narrativa reflexione, de sentido a su vida y fortalezca su resiliencia.

7) Referencias

- Aguilar-Maldonado, S. L., Gallegos-Cari, A., & Muñoz-Sánchez, S. (2019). Análisis de componentes y definición del concepto resiliencia: una revisión narrativa. *Revista de investigación Psicológica*, 77-100. Recuperado el 16 de mayo de 2024, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322019000200007
- Álvarez, L. & Barreto, G. (2010). *El arte de investigar el arte*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Bandura, A. (1997). Self-Efficacy The Exercise of Control. W H Freeman/Times Books/Henry Holt & Co.
- Banks, S. (2006). Ethics and Values in Social Works. *The British Journal of Social Work*, 37(1), 161-162.
- Banks, S. (2006). Ethics and Values in Social Works. *The British Journal of Social Work*, 37(1), 161-162.
- Barsky, A. E. (2010). Ethics and values in social work: An integrated approach for a comprehensive curriculum. *Oxford University Press. Abstract*.
- Bronfenbrenner, U. (1979). The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design. *Cambridge, MA: Harvard University Press*, 2(3), 365-36.
- Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid, España: Visor Dis.
- Bury, M. (2001). Illness narratives: fact or fiction? *Sociology of health illness*, 23(3), 263-285. <https://doi.org/10.1111/1467-9566.00252>.
- Consejo General del Trabajo Social. (2012). *Código deontológico del Trabajo Social*. Consejo General del Trabajo Social. <https://www.cgtrabajosocial.es/portal-deontologico>.
- Denborough, D. (2008). *Collective Narrative Practice: Responding to Individuals, Groups, and Communities who Have Experienced Trauma*. Dulwich Centre Publications.
- Falcón, C. M. (2013). *El fomento de la reinserción social en el sistema penitenciario español*. [Trabajo fin de grado. Universidad internacional de la Rioja] https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/1936/2013_07_25_TFM_EST_UDIO_DEL_TRABAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Granados, L. F., Alvarado, S. V., & Carmona, J. (2016). Narrativas y resiliencia. Las historias de vida como mediación metodológica para reconstruir la existencia

herida. *Rev. CES Psicol*, 10(1), 1-20. <http://scielo.org.co/pdf/cesp/v10n1/2011-3080-cesp-10-01-00004.pdf>

Guzmán, W. C., & Alejo, M. G. (2021). Resiliencia, comprensión psicosocial para los pospenados del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario en Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(3), 151-167. <https://www.redalyc.org/journal/280/28068276014/html/>.

Herman, J. L. (1992). *Trauma and Recovery*. Basic Books/Hachette Book Group. Recuperado el día 20 de abril de 2024 de, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2002483>.

Masten, A. S. (2001). Magia ordinaria: Procesos de resiliencia en el desarrollo. *American Psychologist*, 56(3), 227–238. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.56.3.227>.

McAdams, D. P., Josselson, R., & Lieblich, A. (Eds.). (2006). *Identity and Story: Creating Self in narrative*. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/11414-000>.

Melilla, A., & Suarez, E. N. (2001). *Resiliencia descubriendo las propias fortalezas*. Buenos aires, Argentina.

Ministerio del interior, Instituciones Penitenciarias. (2023). Estadística de la Población Reclusa. España. Recuperado el día 28 de abril de 2024 de: <https://www.poderjudicial.es/cgpi/es/Temas/Estadistica-Judicial/Estadistica-por-temas/Datos-penales--civiles-y-laborales/Cumplimiento-de-penas/Estadistica-de-la-Poblacion-Reclusa/>.

Ministerio del interior. (2018). *Ministerio del interior: Documentos Penitenciarios*. Programa Alianzas: intervención sociofamiliar y comunitaria. [https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/instituciones-penitenciarias/Guia_de_intervencion_de_trabajo_social..._Programa_Alianzas DP-31_126220436.pdf](https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/instituciones-penitenciarias/Guia_de_intervencion_de_trabajo_social..._Programa_Alianzas_DP-31_126220436.pdf).

Ministerio del interior. (2023). *Documentos penitenciarios: Taller de diálogos restaurativos*. [https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/instituciones-penitenciarias/Taller_de_Dialogos_Restaurativos DP-23_web_126200630.pdf](https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/instituciones-penitenciarias/Taller_de_Dialogos_Restaurativos_DP-23_web_126200630.pdf).

- Morgan, A. (2000). *What is Narrative Therapy? An Easy-to-Read Introduction*. Dulwich Centre Publications. Australia
- Néstor, S. o. E., & Melillo, A. (2008). *Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas*. Paidós.
- Villalba Quesada, C. (2006). El enfoque de resiliencia en trabajo social. *Acciones e investigaciones sociales*, nº extra, págs. 466 – 496.
- Real academia Española. (2023). Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. Recuperado el 13 de Abril de 2024, de <https://dle.rae.es>
- Riessman, C. K. (2008). *Narrative Methods for the Human Sciences*. Sage Publications, Inc.
- Ríos, J.C., Pascual, E., Etxebarria, X., Segovia., J.L y Lozano, F (2016). *La Mediación Penal, Penitenciaria y Encuentros Restaurativos: experiencias de diálogo en el sistema penal para la reducción de la violencia y sufrimiento humano*. Universidad Pontificia de Comillas.
- Saleebey, D. (1996). The Strengths Perspective in Social Work Practice: Extensions and Cautions. *Oxford University Press*, 41(3), 296-305.
- Ungar, M. (2011). The social ecology of resilience: Addressing contextual and cultural ambiguity of a nascent construct. *American Journal of Orthopsychiatry*, 81(1), 1-17. <https://doi.org/10.1111/j.1939-0025.2010.01067.x>.
- White, M., & Epston, D. (1993). *Narrative Media for Therapeutic Purposes*. W.W. Norton & Company.

8) Anexos

Anexo 1

Preguntas que me ayudaron a guiarme en la entrevista abierta realizada a dos presos en el CIS.

Acercamiento a la persona:

¿Te sientes cómodo/a compartiendo tu historia conmigo o en general con otras personas?

¿Qué te motivó a participar en esta entrevista?

¿Puedes contarme un poco sobre tu vida antes de estar encarcelado/a?

¿Qué circunstancias o eventos te llevaron a cometer el delito por el que estás cumpliendo condena?

¿Cómo ha sido tu experiencia en prisión hasta ahora?

¿Has experimentado momentos difíciles o traumáticos en tu vida? ¿Cómo los has enfrentado?

¿Puedes compartir alguna situación en la que hayas demostrado resiliencia mientras estabas en prisión?

¿Qué te ha ayudado a mantener la esperanza y la determinación durante tu tiempo en prisión?

Proceso de rehabilitación:

¿Has participado en programas o actividades dentro de la prisión que te hayan ayudado en tu proceso de rehabilitación?

¿Cómo crees que estas experiencias han contribuido a tu capacidad para enfrentar los desafíos y trabajar hacia tu reintegración en la sociedad?

¿Crees que has mejorado o cambiado aspectos de tu vida o de ti mismo/a en tu etapa en prisión y si quieres compartirme alguno?

Factores resilienciales:

¿Qué crees que te ha ayudado a mantener la fortaleza y la resistencia frente a las dificultades que has enfrentado en tu vida?

¿Existen personas, actividades o creencias que consideres como fuentes de apoyo y fortaleza para ti?

¿Cómo crees que estas experiencias y recursos podrían influir en tu capacidad para reintegrarte en la sociedad una vez que salgas de la prisión?

¿Qué te llevó a decidir cambiar tu vida y trabajar hacia tu reinserción en la sociedad?

¿Qué eventos o experiencias han sido importantes en tu proceso de cambio y rehabilitación?

¿Existen personas o relaciones que hayan sido especialmente significativas para ti en este proceso?

¿Qué estrategias o recursos personales has utilizado para mantener tu motivación y seguir adelante en tu proceso de cambio?

¿Puedes compartir cómo ha sido tu experiencia con los profesionales de la prisión, incluidos los trabajadores sociales y terapeutas?

¿En qué medida crees que la terapia o el asesoramiento que has recibido ha contribuido a tu proceso de cambio?

¿Hay algún enfoque terapéutico o intervención específica que hayas encontrado especialmente útil o significativa para ti?

¿Qué desafíos has enfrentado durante tu proceso de cambio y rehabilitación? ¿Cómo los has superado?

¿Existen situaciones o factores en la prisión que hayan dificultado tu proceso de rehabilitación? ¿Cómo has lidiado con ellos?